



H. Ayuntamiento Constitucional
Guelatao de Juárez
Oaxaca

| | |
|--------------|-----------------------|
| Dependencia: | PRESIDENCIA MUNICIPAL |
| Sección: | ADMINISTRATIVA |
| Mesa: | SECRETARIA. |
| Oficio No.: | 0149/2024-2025 |
| Expediente: | PM-GUE-2024-2025 |

Guelatao de Juárez, Ixtlán de Juárez, Oaxaca, a 18 de julio del 2025.
Asunto: Solicitud de revisión y validación del PMD 2024-2025.

C. LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR DE OAXACA.
CD. JUDICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

El que suscribe C. Isaías García Soto, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Guelatao de Juárez, Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca; por medio del presente, basado en los lineamientos vigentes del INPLAN, de manera respetuosa remito a Usted la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2025 con enfoque participativo, para su revisión y validación correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

C. ISAÍAS GARCÍA SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL

